

VIVIR TOLEDO

Trabajó para el Ministerio de Hacienda, la Diputación y el Ayuntamiento de Toledo. Una oscura acusación segó su vida

Álvaro González Saz. Arquitecto catastral y municipal (1911-1936)

RAFAEL DEL CERRO MALAGÓN

Entre los arquitectos que actuaron en Toledo, en el primer tercio del siglo XX, aparece Álvaro González Saz (1883-1936), técnico que fue de tres administraciones públicas y autor de diversos encargos privados. Hijo de un funcionario de Prisiones, nació en Madrid donde cursó estudios en la Universidad Central y en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, graduándose, en 1910, en la Escuela Superior de Arquitectura. En junio de 1911 tomó posesión de una plaza en el Servicio del Catastro de la Riqueza Urbana en la Delegación de Hacienda de Toledo. En enero del mismo año, su padre, Emilio González, había recalado como director del Correccional toledano tras diversos destinos por toda España, falleciendo el mismo año, ya viudo. Álvaro fue el mayor de sus ocho hijos, tres de ellos mujeres. En 1917 alcanzó la Jefatura del de servicio catastral para ascender, en 1932, a Jefe de Administración de tercera clase.

Pronto se integró en la vida local en los *Boy-Scouts* (1913), la Sociedad Arte (1918), el Comité de la Cruz Roja (1920), además de participar en especiales eventos caso del VII Centenario de la Catedral (1925). Ingresó como numerario electo en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo en 1918 con el discurso *Orientación de la arquitectura local*. Defendía en él la herencia artística como fuente inmediata frente a los influjos extranjeros y pedía que se adecuasen las enseñanzas de las Escuelas de Artes al espíritu real de los proyectos arquitectónicos. En 1928 pasó de ser numerario a académico correspondiente.

Guerra y posguerra

En 1933 Álvaro se casó en Madrid con Leonor Klein Capella, posiblemente hija de un coronel de Infantería, Francisco Klein Labarra, y de Leonor Capella Oternio. Más allá de su domicilio en Pozo Amargo, 8, no hallamos noticias de su esfera personal hasta su muerte en Toledo, en octubre de 1936, al poco de entrar las tropas franquistas en la ciudad. Una breve anotación cierra su expediente personal conser-

vado en la Diputación de Toledo: «falleció en cumplimiento [de] sentencia». El Registro Civil indica que fue el día 16 de octubre a «consecuencia de la guerra», dejando un hijo menor de edad llamado Álvaro. Un informe de la Comisaría de Policía depositado en el Archivo Histórico Provincial de Toledo, fechado en 1944, anota que «fue fusilado por Fuerzas Nacionales» al «considerarle desafecto al Régimen», aunque era apolítico y no había intervenido «en nada durante el dominio rojo». El informe policial añadió: «solamente se sabe que era antirreligioso». El libro del cementerio consigna 53 años de edad.

Otros datos de Álvaro y de su familia aflorarían luego en avisos insertados en la prensa y en boletines oficiales. En 1939 se anunciaba la pérdida de una póliza de vida suya, suscrita en 1914 por valor de 10.000 pesetas. En 1942, entre las concesiones de pensiones de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, aparece Leonor Klein Capella como «viuda de arquitecto del Catastro Urbano desde el 17 de octubre de 1936». Durante la guerra, y conforme a un Decreto Ley de

1937 sobre las incautaciones de bienes de personas no afectas al alzamiento, el gobernador civil de Toledo decretó las referidas a dos hermanas de Álvaro (Aurora y Natividad), sobreseyéndose en 1943 sus expedientes. En 1954, en un anuncio del Banco de España, González Saz figura como titular de una cuenta de 131,08 pts. entre los depósitos «incurtidos en presunción de abandono». Por último, en el cementerio de Toledo, la sepultura familiar reúne los restos de Álvaro (1936), su padre (1911) y dos hermanos: Ricardo (1908) y Manuel (1917).

El Catastro

Parece que hasta su muerte desarrolló su destino en Toledo. En 1918 aportó un estudio de los subterráneos romanos de la propia Delegación de Hacienda. En 1921 intervino en la extinción del incendio que afectó al mismo edificio, siendo designado para afrontar su rehabilitación. En 1926 acudió a Polán para informar sobre los daños causados por el desbordamiento de un arroyo tras una fuerte tormenta. Además de realizar sus prescritas tareas catastrales por toda la provincia, fue requerido en obras de algunos ayuntamientos, como en Los Navalmorales, donde proyectó, en 1931, juntamente con su compañero del Catastro, Luis Ferrero Llusá, dos escuelas graduadas que subvencionó el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Ambos arquitectos concurren sin éxito, en 1925, al concurso convocado por la Diputación para levantar el Hospital Provincial. En abril de 1936 la corporación de San Pablo de los Montes pidió a González Saz elaborar el proyecto de un grupo escolar y las viviendas de los maestros. Apuntemos que, en 1914, había solicitado a la Diputación «una plaza permanente y sin sueldo» como «segundo arquitecto» para cubrir las «ausencias y enfermedades» del titular. Tal petición se aceptó en 1918, aunque no hay constancia que actuase de modo urgente en alguna ocasión ni que di-

rigiese proyectos para la corporación provincial.

Arquitecto municipal

Mayor visibilidad tuvo en el Ayuntamiento de Toledo. En 1923 sustituyó durante una corta licencia al longevo arquitecto Juan García-Ramírez que, en 1929, causaría baja por jubilación. González Saz ocupó interinamente el puesto y la Jefatura de Bomberos con sus respectivos sueldos. Tras el concurso abierto para cubrir la plaza de arquitecto, compitió con nueve inscritos, logrando la titularidad en enero de 1930, si bien renunció a los haberes fijados en el mes de noviembre. En agosto de 1931 decidió dimitir de todas las funciones municipales, alegando motivos de salud y ser objeto de críticas. Quizá éstas se refirieran al hecho de ser también arquitecto de Hacienda, lo que suponía una incompatibilidad recogida en una Real Orden de 1925. Así pues, Álvaro se dedicaría exclusivamente a su plaza en el Catastro y a dirigir encargos privados.

Más allá de los usuales cometidos como facultativo municipal, lo más relevante fue su intervención en la Audiencia Provincial, adecuada como palacio judicial, en 1887, en la antigua Casa del Deán. La falta de espacio y el paso del tiempo habían hecho mella en el edificio cuyo derribo dirigió Alfonso Jimeno Pérez, un efímero arquitecto municipal auxiliar (1923-1924). En 1929 el Consistorio acordó ampliar el solar comprando unas fincas anejas. Aquello implicó que González Saz rehiciese el proyecto procurando que no desentonase con la Catedral, el Palacio Arzobispal y el Ayuntamiento. En 1931, al cesar como técnico municipal, la accidentada obra pasó por dos arquitectos. De nuevo intervino Jimeno, que aligeró el plan de González, y luego Flaviano Rey de Viñas (1932-1936). Ambos mantuvieron en la fachada los ecos renacentistas conforme a la moda del llamado «estilo español» que defendían desde principios del siglo XX ilustres arquitectos.



Álvaro González Saz (1883-1936)

delante, el primero sentado a la derecha, el día de su discurso de entrada en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo (30-junio-1918). A su lado, el académico, Adolfo Aragonés de la Encarnación y, el segundo por la izquierda, el director Rafael Ramírez de Arellano. Con un diploma en la mano son los premiados de distintos centros por la institución en la galería del Ayuntamiento. Fotografía de Rodríguez

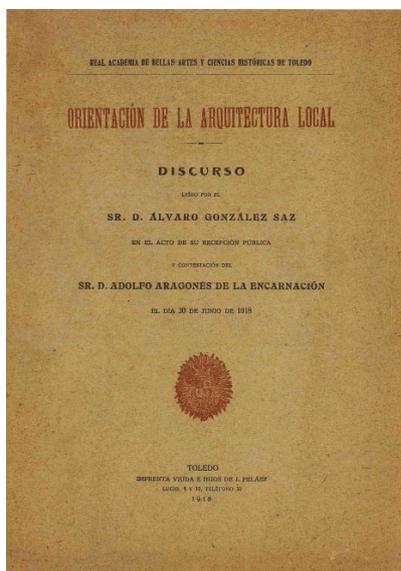
Vivir Toledo: Álvaro González Saz. Arquitecto catastral y municipal (1911-1936)

(Publicado el 10 de noviembre de 2024)

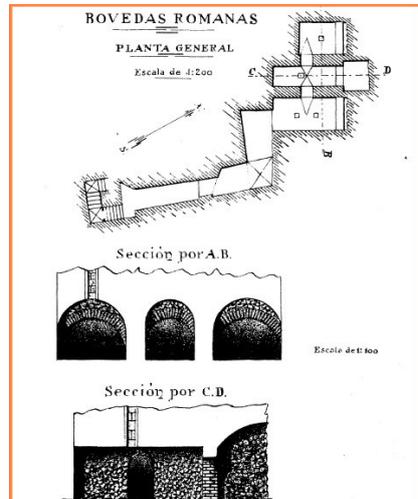
1. Delante, el primero sentado a la derecha, Álvaro González Saz (1883-1936) el día de su discurso de entrada en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo (30-junio-1918). A su lado, el académico, Adolfo Aragonés de la Encarnación y, el segundo por la izquierda, el director Rafael Ramírez de Arellano. Con un diploma en la mano son los premiados de distintos centros por la institución en la galería del Ayuntamiento. Fotografía de Rodríguez



2. Álvaro González Saz ingresó como académico electo en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo en 1918 con el discurso *Orientación de la arquitectura local*. La contestación corrió a cargo del numerario Adolfo Aragonés de la Encarnación. Ambas intervenciones fueron impresas en la Imprenta Viuda e hijos de J. Peláez. Su contenido puede consultarse en la web del Archivo Municipal de Toledo



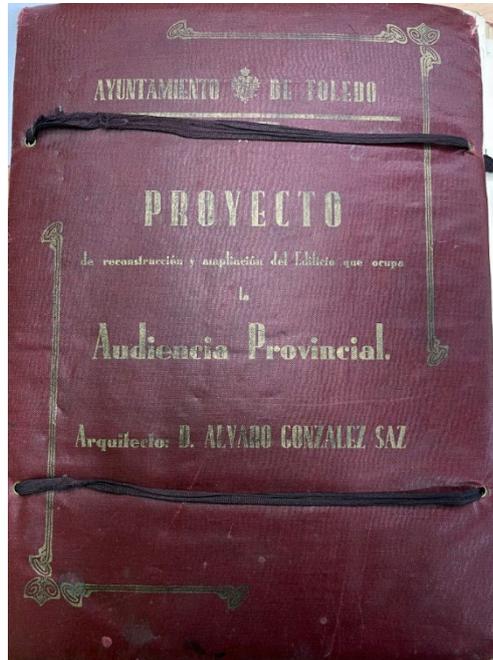
3. Levantamiento de la distribución y secciones de las galerías romanas subterráneas situadas bajo la Delegación de Hacienda, que realizó Álvaro González Saz. Las publicó, en 1918, la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo



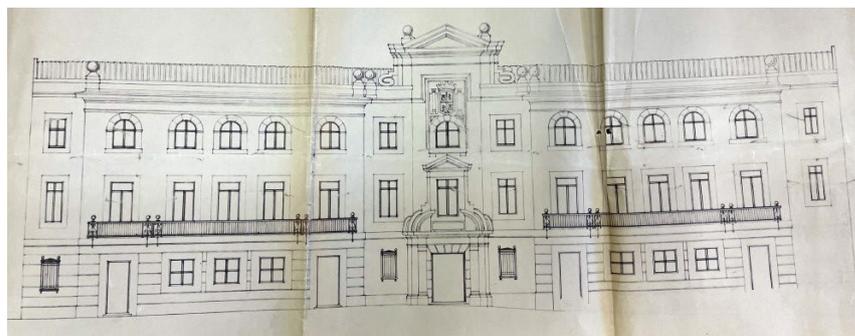
4. Arriba, Pedro Román recogió en la instantánea el incendio ocurrido el 10 de febrero de 1921 en el edificio que acogía las oficinas del Estado, en la calle de Alfonso X, junto al templo jesuita de San Ildefonso. Abajo, en una foto de Rodríguez, las autoridades y los técnicos visitan días después el estado del interior. Álvaro González Saz como arquitecto de Hacienda participó en las labores de extinción y en el proyecto de rehabilitación



5. Carpeta del proyecto de la Audiencia Provincial elaborado por González Saz para el Ayuntamiento en 1929. Archivo Municipal de Toledo



6. Audiencia Provincial de Toledo. Arriba el proyecto de Alfonso Jimeno Pérez (1931). Debajo la remodelación propuesta por el arquitecto Flaviano Rey de Viñas (1932) que él mismo retocó luego. En ambos subyacen matices decorativos de los siglos XVI-XVII en la entrada principal, incluso en la rejería de las balconadas y en las ventanas de la planta baja



- Fachada del edificio de la Audiencia Provincial. El alzado recoge la reforma efectuada por el arquitecto Alfonso Jimeno Pérez en 1931 que retocó Rey de Viñas en 1932. En el ático de la fachada campea el escudo de la República. Foto Archivo del Centro de la Fotografía y la Imagen Histórica de Guadalajara



- Cementerio de Toledo. Sepultura de la familia González En la inscripción aparecen los datos del padre del arquitecto: "Emilio González Ayuso: falleció el 6 de diciembre de 1911". Debajo solamente se indica "e hijos", es decir Ricardo y Manuel inhumados, respectivamente, el 21-12-1908 y el 21-5-1919. La última inscripción reseña: "Don Álvaro González Saz. Falleció el 16 de octubre de 1936". Foto RAFAEL DEL CERRO

